

MIERES

Protección al paisaje y ordenación de las laderas que circundan la villa

El campo del mercado de ganado

(De nuestro corresponsal, XAX). El generoso plan del hábitat de los pueblos mineros en el que tanto cariño han puesto nuestras autoridades locales y provinciales, va a imprimir un mayor y especial valor a las laderas, principalmente a las del valle grande, y de modo especial a las que circundan la villa.

nuestra población el ordenar el suelo, y cuando se cuenta con una ley protectora, más conveniente nos parece ir dando estado oficial a aquellas partes cuyo riesgo aconseja preservar, ante la influencia de la iniciativa privada que la desorganice.

El sector de la ladera orientada a la población y comprendida entre el Duró y el camino Aguain hasta lo más alto de la citada vertiente, debe considerarse zona de expansión urbana, o campo público, sin que por ello se prive de edificación siempre que sea dirigida. Las oficinas municipales o bien por concurso, deben planificarla y realizar proyectos de su urbanización a

fin de evitar que a la villa la cerque un desordenado suburbio, y cierre la posibilidad de penetración en la misma para expansión de la villa, recreo del pueblo, y disfrute de las bellezas naturales del paisaje.

Estos dos últimos párrafos corresponden al acuerdo edilicio que se basa en la propuesta previsor que está fechada en el primero de julio del cincuenta y siete, que alcanza actualmente notoria vigencia, por la comunicación aludida al principio de esta nota.

LA PASCUA EN LOS MARTIRES

Como todos los años, la Hermandad Médico-Farma-

céutica de la comarca tendrá una misa de comunión dedicada a los cofrades difuntos en el santuario de San Cosme y San Damián, en Valdecuna, a las seis de la tarde. En la mayordomía del santuario serán atendidos los asistentes al final de la misa.

EL MERCADO DEL GANADO

Recogemos la nota que nos envía P. González, que se refiere al campo del mercado del ganado, que requiere rebacheos y arreglos, así como el destorgamiento de postes, trastes y restos de vehículos que parecen estorbar y contribuir al mal aspecto.

AVILES

La fiesta de la banderita, a beneficio de la Cruz Roja

Pasado mañana, domingo, la Cruz Roja avilesina celebrará la fiesta de la banderita, con una cuestación callejera y la instalación de mesas petitorias en los principales puntos de la villa, con un total de siete, y una de las cuales se instalará en la calle del Marques de Te-

verga, ante el Banco de Gijón, estará atendida por las señoras de García García y R. de la Flor, asistidas, posiblemente, por los componentes de la agrupación artística «Los Tres Sudamericanos». Esta cuestación anual ha puesto siempre de relieve una

masiva cooperación de los avilesinos, que esta vez, como las anteriores, serán exponentes del afecto que todos sienten por esta admirable institución.

PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

La Corporación en Pleno se ha reunido para estudiar los asuntos que figuraban en el orden del día, acerca de los que recayeron los siguientes acuerdos:

Aprobar la propuesta de deslinde de los términos municipales de Avilés y Gozón, para lo que se acuerda hacer la correspondiente invitación al vecino concejo gozoleño.

Idéntico acuerdo se adopta respecto a una propuesta de modificación de los estatutos de mancomunidad de los Municipios comprendidos en el Camino de la Plata y cuya modificación consiste en la modificación de elección de cargos directivos y sistema para la convocatoria de celebración de juntas.

En cuanto a otra propuesta relacionada con la contratación de dos arquitectos para el servicio municipal, plazas cubiertas en la actualidad y cuyo nombramiento fue objeto de expediente, por cuya razón los técnicos que las desempeñaban cesaron en sus funciones. El Pleno, estudiado el asunto, aprobó y ratificó aquel acuerdo de la Permanente y en su consecuencia decidió que los actuales titulares sigan en el desempeño de las plazas que, con carácter de propiedad, venían ocupando.

Se cerró la sesión con un acuerdo de interés, como el de ceder en el Barrio de La Luz 1.359,12 metros de terreno para construcción de edi-

TURON; Cincuenta y ocho «pegaratas» a lo largo de su vida de ahijado

SU MADRINA LE HA OBSEQUIADO CADA DOMINGO PASCUAL DESDE EL AÑO 1912

(De nuestro corresponsal, M. DE SAN FRANCISCO).

Quizás algunos crean que el más llevadero de los compromisos que imponen los padrinos bautismales, sea el relacionado con la vieja costumbre de agasajar cada año a los ahijados con regalos y golosinas, según el uso en las distintas provincias españolas.

El compromiso firme de sustituir a los padres cuando la adversidad se ciega en el temprano futuro del recién nacido, que queda refrendado con el testimonio escrito inmediatamente después de abandonar la pila del baptisterio, en pocas ocasiones se cumple con el verdadero rigor subsidiario y afectivo que los textos litúrgicos recomiendan; sin embargo, unas veces por inercia, otras por imitativo impulso, o por el repetirse, es ineludible al género humano el agasajo anual, el obsequio material de



los padrinos y madrinas hacia el ahijado se respeta y cumple con relativa normalidad en cada semana pascual, al menos durante la infancia de aquel.

Pero así y todo, cuando ese repetirse tiene lugar en el barrio de Las Viescas, de Turón, todos y cada uno de los domingos de Gloria contados desde el año 1912 —y que el domingo totalizarán cincuenta y ocho «pegaratas» que de su madrina, doña Ramona Álvarez, recibió, casi sexagenario, su ahijado don Aquilino Rodríguez—, es motivo suficiente para ilustrar nuestro espacio informativo.

Máxime cuando todas esas «pegaratas» fueron recibidas de la propia mano de doña Ramona, la cual tiene que recorrer cuatro kilómetros para llegar al domicilio de don Aquilino. Esto no fue obstáculo durante varios años, pero la afectuosa madrina cumplirá próximamente los ochenta de edad.

Han mediado notas muy curiosas en esta humilde historia. Nos contaba Aquilino que el día que contrajo matrimonio —que también amadrinó doña Ramona—, éste le dijo: «Si algún inconveniente va a traerme mi nuevo estado civil, es el de que ya no recibiré más «pegaratas». Pues ni con esas. Cada Domingo de Pascua no le falta el goloso regalo de su madrina de pila; incluso durante la guerra española los continuó recibiendo, aunque en aquellas etapas de escasez y sufrimientos se tratara de pesadas tortas de maíz y escanda.

A nosotros nos resta únicamente hacer votos porque ese maravilloso compromiso de doña Ramona Álvarez, madrina ejemplar de la «pegarata» asturiana, perdure por, siquiera, veinte años más, y poder noticiar entonces un centenario lleno de amor y de autenticidad.

Ayer: varios heridos graves en accidentes de tráfico

En la tarde de ayer, en La Corredoria, cuando iba en motocicleta Ricardo Martín Iglesias, vecino de Gijón, en una curva entró en colisión con un turismo, que pilotaba Augusto Junquera, resultando el conductor de la moto con lesiones graves, siendo ingresado en el Hospital General.

EN FUEJO (GRADO)

En Fuejo, el turismo matri-

cula O-63.775, conducido por José Peláez, vecino de Oviedo, cuando adelantó al camión matriculado LU-14.193, conducido por Antonio Pérez Souto, vecino de esta capital, interceptó el paso a la furgoneta matriculada O-111.397, conducida por José de la Vega Gutiérrez, con el que iban Juan de la Roza Urbano, también de Oviedo, y Ángel Prado Menéndez, de Lugones, originándose una colisión. A consecuencia del encontronazo, resultaron heridos graves José y Juan, y con lesiones de pronóstico reservado, Ángel, siendo ingresados en el Hospital General.

EN VILLAVICIOSA

UN HERIDO GRAVISIMO

Un coche procedente de Ribadesella, conducido por Wladimiro, Riveiro Sánchez, recogió a un individuo que hacía «auto-stop», que estaba tirado en la carretera, y que trasladó a Villaviciosa. Sufrió lesiones gravísimas y no fue identificado.

EN SOTO DE LUIÑA

HERIDOS LEVES

En las inmediaciones de Soto de Luiña, un automóvil se salió de la carretera y sufrió un accidente. Afortunadamente, los ocupantes del vehículo sólo sufrieron erosiones leves.

De todos estos accidentes levantó atestado la Guardia Civil de Tráfico.

PRINCIPADO

¡DOMINGO DE RESURRECCION!

A las 5, 7.30 y 10.45

LILLI PALMER en La Residencia

ESTRENO

DEL PRIMER FILM «SEXY»

ESPAÑOL DE «SUSPENSE»

Y TERROR

UN INTERNADO PARA SENORITAS, UNA RESIDENCIA QUE TIENE MAS DE CORRECCIONAL PRIVADO EN DONDE ENTRAN EN JUEGO LO PATOLOGICO, EL CLIMA ALUCINANTE Y EL TERROR

CON

LILLI PALMER

JOHN MOULDER BROWN

CRISTINA GALBO

presentada en el sistema «milagro del cine».

TODD-AO (70 mm.)

TECHNICOLOR Y SONIDO ESTEREOFONICO (Sólo para mayores de 18 años) MAÑANA, VENTA DE LOCALIDADES PARA LAS TRES SESIONES DEL DOMINGO.

El supermercado... que van a hacer en Moreda

(De nuestro corresponsal, Luis CALLEJA OCHOA).

Moreda y Caborana, que prácticamente son una sola población, de manera especial cuando se construyan las aceras por Sotillo y La Viñona, así como la salida a la calle del Instituto de Enseñanza Media por la curva de Caborana y enlace de las aceras de la calle de José Antonio, en Moreda, con las que llegan hasta la estación, tienen asegurado un buen futuro con los planes de HUNOSA, que si bien cerró algunas explotaciones en la parte alta del concejo, está mejorando extraordinariamente sus instalaciones en la parte baja, como lo demuestran los mil seiscientos millones de pesetas que se están empleando, corriendo con los trabajos una importante empresa constructora. Se ha convertido, pues, el coto de Aller, en uno de los más importantes de España.

HUNOSA, parejo a su plan de producción, lleva otro eminentemente social, como lo demuestra en sus excursiones, vacaciones, escuelas hogares y supermercados. En un veinte por ciento se calcula lo que se ahorra comprando en los supermercados de la empresa minera nacional, que tiene varios esparcidos por la cuenca minera. Hace mucho tiempo se programó uno de estos establecimientos para nuestra comarca, escogiendo el lugar de emplazamiento en lo que fue la «cadena», entre la calle de la estación y el barrio de La Viñona. Su situación es estupenda, no sólo para Caborana y Moreda, sino también para las parroquias colindantes de Boo, Nembra y Piñeres, que es donde está el núcleo mayor de productores mineros. Por eso las amas de casa se preguntan para cuándo va a ser el supermercado, que no se vaya a quedar como el puente de la famosa canción.

ESPICHA

HOY Y MAÑANA EMILIO LA MORENA Alto Viella

EL SEÑOR D. Vicente Martínez Fernández

(EL JUEVE)

Falleció en Villapérez, Oviedo, el día 26 de marzo de 1970, a los ochenta y ocho años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos, don Avelino, doña Adela, don Maximino, don Constantino, don José, don Manuel, doña Rosario, doña María de la Paz y doña María Luisa Martínez Pérez; hijos políticos, doña Elena García, don Justo Fernández, doña Josefa Castro, doña Adoración Alonso, doña Conchita Martínez, doña Carmen Martínez, don José Prado, don Víctor Secades y don José Peláez; hermano, don Manuel Martínez Fernández; hermana política, doña Adela Bras; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los actos religiosos del sepelio, por lo que les quedarán muy reconocidos.

HOY, VIERNES, día 27, a las SIETE y CUARTO de la tarde, será recibido el cadáver a la puerta de la iglesia parroquial de Villapérez, donde se rezará un responso, y, acto seguido, al cementerio parroquial.

Funeraria: El lunes, día 30, a las seis de la tarde, en la iglesia de dicha parroquia. Casa mortuoria: Casa el Juez (Folgueras).

Funeraria H. de Ramón González, Canóniga, 12. Teléfono 211855.